

Director: Juan Francisco Gascón
CÁMARAS AGRÍCOLAS

Albacete, Huelva, Toberna, Almansa y Ontor...
Almería, Berja, Vera, Baza, Iruya, Mula, Baza, Pol...
Barcelona, Vilafranca del Panadés, del Valles, Granollers...

LA VOZ DEL AGRICULTOR

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

CÁMARAS AGRÍCOLAS, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas...
Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 9 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 3 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, núm. 26.—Madrid.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn-Zacaría.

IMPUESTOS

De gran importancia para la agricultura, como para las demás manifestaciones de la riqueza pública, es el buen asenso de la tributación, y principalmente, de la que se relaciona con ella directamente; pero como hemos de hacer un estudio general del sistema tributario español, nos ocuparemos dentro de él, con el cuidado posible, de cuanto afecta principalmente al labrador, y así evitaremos repeticiones inútiles y cansadas, que resultarían de un examen parcial de materia tan compleja, y que no puede ser objeto de un análisis aislado.

FERRIS CALBETON

No está en la tasa la solución del problema de las subsistencias, ni es medio adecuado para evitar el hambre de un país en circunstancias de anormalidad, ya tan extensa e intensa.

Pero d nuestros gobernantes, que no han sabido evitar que la situación llegara a los tonos de gravedad que ya veis, se resalta más cómodo adoptar un procedimiento tan simplista como el de la tasa, que en teoría parece arma decisiva para combatir la carestía, y que en realidad resulta ineficaz e contraproducente.

La tasa del trigo

La Comunidad de labradores de Nava del Rey ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Fomento y al Comisario de Abastecimientos una protesta contra la tasa del trigo, protesta en la cual se afirma que dicha tasa no es justa ni equitativa, por los siguientes fundamentos:

Primero.—Por no haberse tasado anticipadamente, en general, todos los productos naturales agrícolas e industriales; en particular, aquellos que, como la maquinaria agrícola, ganados, hierros, abonos minerales, cueros, etc., son indispensables para el cultivo del trigo.

Segundo.—Porque no se han tenido en cuenta el precio regulador del trigo en los mercados extranjeros y los gastos que su importación hasta el centro de nuestra nación origina.

Tercero.—Porque resultan los trigos nacionales de peor condición que los extranjeros, siendo mucho mejores, toda vez que éstos se pagan más en época normal que aquéllos.

Cuarto.—Porque no se ha tenido en cuenta que la cosecha ha sido mala.

Quinto.—Porque no se ha distinguido de clases dentro de la especie de trigo, y las hay dando distintos coeficientes de producción de harina.

Sexto.—Porque se trata de imponer la tasa cuando se ha hecho grandísimos gastos para la próxima cosecha.

Séptimo y último.—Porque se ha prescindido del informe exacto y verdad de los agricultores sobre el informe de coste, y se ha procurado dejar un margen desproporcionado de utilidad para los harineros, en perjuicio de los intereses del agricultor.

Además se dice en el documento de la propia comunidad de labradores, que, ante la amenaza que supone la tasa para sus intereses, el agricultor ha suspendido la siembra de trigos de primavera, y si el mal no se remedia, si a la agricultura no se estimula y al labrador no se le atiende en justicia, acaso en el año próximo el conflicto revista mayor gravedad, si en la época de sementera, y puestas de acuerdo todas las Federaciones agrícolas, Comunidades de labradores y Sindicatos, se lleva a cabo la gravísima medida, que empieza a tomar incremento en el sentir de los labradores, restringiendo la siembra de trigo en un 50 por 100 y destinando las tierras a otros cultivos más remunerados. Entonces será el mejor momento de juzgar el resultado de la tasa.

La tasa del trigo en los países beligerantes y neutrales

El Boletín de Estadística agrícola y comercial del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, publica los precios que han sido fijados para los trigos en los diferentes países de Europa, teniendo en cuenta la recolección de 1917. Estos precios se refieren al quintal métrico.

En Alemania, el trigo candeal se paga actualmente a 37 francos, mientras que en Austria vale a 40 francos y a 52 en Hungría.

En los países de la «Entente» la tasa del trigo ha fijado el precio de 60 francos en Francia, 40,50 en Inglaterra y en Irlanda, y 57,50 francos y 43,50, respectivamente, para los trigos duros y tiernos en Italia.

En las colonias francesas e inglesas, rigen los precios de 43,50 francos en Argelia y Túnez; de 30 francos en Marruecos, mas una prima de 3 francos por quintal para el trigo blando recolectado en esta misma colonia. En el Canadá, el Gobierno ha tasado en 42,08 francos el trigo «Northern Manitoba», núm. 1; en 41,51 el número 2, y en 40,94 el núm. 4.

En los países neutrales de Europa, los precios son: de 26,60 francos en Dinamarca; de 40 a 42 en España; de 62,50 en Luxemburgo, y de 59,60 en Holanda.

En esto de la tasa del trigo, hay que andarse con pies de plomo, porque hay muchos intereses entrelazados, solidarizados y hermanados, que requieren ser tenidos en cuenta como de justicia general.

Se tasa el producto; luego ha de tasarse todo aquello que sirve directamente a la obra de producción, y una vez tasados así todos y cada uno de los productos, de conformidad con esas tasas, ha de tasarse también un elemento esencial en toda producción económica, el trabajo, a fin de que no subsista la actual desproporción entre las necesidades de la vida y los recursos del proletariado.

Todo lo que no sea una tasa fundada sobre la base de la generalidad, es una injusticia, llamada a originar gravísimas consecuencias; la primera de todas, el descenso de la producción. En cuanto al trigo, el peligro será pronto desastrosa realidad, pues entre los agricultores va abriéndose camino la idea de reducir la siembra en un 75 por 100. Esto debe evitarse; esto, señor Presidente del Consejo, señor Ministro de Fomento, señor Ministro de Hacienda, señor Comisario de Abastecimientos, sería una catástrofe para España, de fácil remedio con buena voluntad y la suficiente energía para imponerse a las poderosas empresas industriales, que, sin que nadie les haya ido a los alcances, han conseguido exorbitantes ganancias, vendiendo sus productos a precios fabulosos, y lo que es peor, exportando la mayor parte de su producción.

Se tasa el producto agrícola, y se dejan a la libre concurrencia el hierro, que ha pasado de 30 a 100 pesetas los cien kilogramos (una raja para un arado, que costaba antes cuatro pesetas, cuesta hoy 15); la maquinaria, los abonos, los cueros, todo cuanto el labrador necesita. Añádase a esto el torrente emigratorio, que contribuye poderosamente al encarecimiento. Así, por el sinnúmero de cabezas de ganado mular que en los comienzos de la guerra pasaron a Francia, una milia de labor, que antes se cotizaba a 750 pesetas, alcanza hoy en el mercado el precio de 2.000.

La emigración, el precio de los abonos, etc., son factores opuestos a la tasa.

La tasa, aun siendo acertada en cuanto a los tipos que se establezcan, es de difícil realidad, porque no hay autoridad con recursos para ejercer una vigilancia tal, que evite la venta clandestina ó por encima de la tasa fijada.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Pronto será un hecho el cultivo del algodón en España, puesto que, gracias a los ofrecimientos de D. Miguel Sánchez-Dalp, hombre incansable y gran patriota, esa planta, que fue recibida por nuestras productivas tierras é internada por los fenicios y cartagineses entre los siglos II y III, y que fueron los primeros que la ensayaron en la provincia de Sevilla, resurgirá nuevamente.

Por los años 760 al 800 se sembró por primera vez en Valencia y Murcia y otras provincias de Andalucía, que fueron Málaga y Granada, en donde se instalaron fábricas que dieron grandes resultados, llegando a ser una de las mejores riquezas de la nación.

Con la expulsión de los moros de España decayó este cultivo de tal manera, que llegó a olvidarse; y hoy, cuando la nación se reaviva con ansias de renovación y progreso, el líder de la agricultura española, D. Miguel Sánchez-Dalp, se pone al habla con Cambó y con el Sr. Vehils y hablan de política, de esa política de que tan necesitado está el país.

La política algodoneira, con su cultivo y explotación, retendrá brazos para el trabajo y dará vida a un sin fin de obreros que, ocupados en estas futuras operaciones agrícolas, podrán sostener las necesidades de sus familias.

El procer agrario andaluz ofrece también al Gobierno, con el desinterés de siempre, unos cientos de hectáreas de terreno en las que está dispuestos desde la próxima primavera a trabajar en la siembra y cultivo del algodón; cultivo que es conveniente que se tenga muy en cuenta, porque de él depende que no estemos sujetos a los Estados Unidos, en lo que a la producción del algodón se refiere, y a que nos pueda, quizá pronto, obligar a intercambiar esta materia prima por otra nuestra cualquiera de la que ellos precisen y se vean obligados a pedírnos, dando por resultado esta iniciativa que, aparte de lo que en sí nos representa para la industria y el trabajo nacional, nos crea una independencia de mercado internacional, y además un abaratamiento en los algodones que hoy nos importan.

No deben, pues, ni el Gobierno ni los agricultores olvidar esta iniciativa, que es una nueva partida de grandes ingresos para España, y aun bien pudieran los capitales reunirse y remembrando aquellos principios de la remolacha, constituirse en Sociedades para la explotación del cultivo del algodón, que ya en Carmona nos ha demostrado el Sr. Pérez Lozano que es factible, pero que para ello se precisa la constitución de una Sociedad que esté dispuesta a hacer producir su capital dando trabajo al obrero y riqueza a la nación.

¿Quién mejor que el Sr. Sánchez-Dalp puede ser el alma de esta naciente riqueza española? Nadie. Por eso él, siempre amante de la Patria, cede unos cuantos cientos de hectáreas y cuanto sea preciso para llegar al desenvolvimiento del cultivo del algodón, creyendo que con esto sirve a su Patria y a ese partido agrario por él soñado y tan combatido por los caciques sevillanos.

Que no se abandone esta iniciativa que hace uno de los beneméritos españoles más eminentes en la ciencia agrícola, es lo conveniente para el país.

El cultivo del algodón, pues toma cuerpo y forma en Sevilla, en Granada, en Málaga, en todas las costas españolas y las ansias de su resurgimiento conmueven todos los pechos españoles. Días pasados hubo de presentarse el Sr. Lozano, a quien antes nos referimos, ante D. Miguel Sánchez-Dalp para mostrarle una muestra de algodón ensayado por él mismo en las tierras de Carmona, muestra que sorprendió tan extraordinariamente a dicho señor, que, aprovechando la estancia del Sr. Vehils, Presidente del Sindicato Algodonero de Barcelona, hubo de hablarle del caso del Sr. Lozano y le presentó a él, quedando gratamente admirado el Sr. Vehils del resultado tan sorprendente obtenido en la producción del algodón cuya muestra tenía a la vista, y la que suplico al Sr. Lozano le cediese para su estudio, a lo que en el acto dió su asentimiento el modesto productor. Ofrecióse para todo cuanto fuese preciso el señor Sánchez Dalp, poniendo a disposición de ese

cultivo unos cuantos cientos de hectáreas para la explotación del mismo, felicitando al Sr. Lozano, modesto dependiente de comercio de Carmona, por su hermosa labor, la que, sin elementos y sólo con la perseverancia en el estudio, ha llegado a obtener en el cultivo del algodón un resultado tan satisfactorio como el que tenían a la vista y que era un éxito de constancia y laboriosidad por el que se le propondrá para un premio de los que concede el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Después de esta entrevista, y por este motivo justificado, hablaron los Sres. Sánchez-Dalp, Vehils y Cánovas Cervantes, con extensión sobre lo que convenía hacer respecto al cultivo del algodón, para que fuera un hecho la producción del mismo en España; y asimismo, aprovechando entonces el paso del Sr. Cambó en el correo para Madrid, en los breves momentos de parada que tiene en esta estación, expuso D. Miguel al batallador propagandista español lo ocurrido con el Sr. Lozano y quedaron de acuerdo para que no quede en olvido un asunto de tanta importancia para España en las actuales condiciones como es la del cultivo del algodón.

SERRANO.

UNA FIESTA DE CARACTER AGRÍCOLA EN LA RINCONADA

Manifestaciones hechas en ella por el señor Sánchez Dalp.

La labor realizada por este pueblo—les dijo—deberá ser ejemplo para los de la provincia, con sus pueblos hermanos, que forman un eslabón de trabajo y laboriosidad en la región andaluza.

Vosotros con vuestra obra habéis destronado el caciquismo para hacer una política económica, estrechados más tarde para nombrar y designar, con arreglo a las necesidades de sus distritos, los que, agrupándose en las Cortes con aquellos otros que representen intereses sinónimos, formarán la fuerza UNICA que vigorice y aliente, en grupos distintos de agrarios, comerciantes, industriales, propietarios, artistas, obreros y demás; engranaje preciso para la vida de un pueblo sano como el de España y que son los valores reales y nacionales que midarán sus Gobiernos, dejando de llamarse independientes, liberales, conservadores ó otro cualquier color político ó de bandería, que deben de una vez resignarse a desaparecer para bien de la Patria, sin laborar en los acuerdos de la Asamblea que quieren despertar y cristalizar con sus acuerdos los deseos del país, y amparar la fuerza del sostén y orden que tenemos y debemos conservar, respetando como representación del honor nacional que acaba de demostrar su amor a España y al tronco.

Tener en cuenta siempre que nosotros sólo sentimos una religión: la religión cristiana, esa que sentimos y sentiremos porque al arrollo y al calor de un regazo santo nos le enseñaron nuestras madres, y también sentimos un régimen único: el monárquico; por esto debo decirlos, señalando, ante todo ser sevillanos y llamarse lo que representéis: agricultores, artistas, comerciantes, obreros, industriales, etc., y ser aquellos indicados por ellos mismos, formando así un Parlamento que nos salvará de una revolución segura y que económicamente sería para España una pérdida incalculable de millones de que nos arrastraría a la locura y a la desaparición, y antes de que esto llegue precisa lo evitamos con un poco de sacrificio de las personas que demuestran aptitudes de hacer riqueza nacional, consolidando toda la sana producción de fuerzas para que jamás pueda decirse que no supimos cumplir con nuestro deber como españoles, y, por último, levanto mi copa por la paz del mundo, el bienestar de España, la salud de nuestro Rey, por vuestro triunfo por este pueblo que simboliza con la obra por vosotros emprendida la resurrección de la hidalguía, la nobleza y el honor de una nueva era de trabajo y progreso. ¡Viva la Rinconada!

Nacional, hasta el momento presente; analiza los elementos que esencialmente pueden integrar un partido agrario en conceptos elevados y en frases purísimas, reveladoras de un conocimiento profundo de la vida agraria española, para venir a parar a nuestro artículo diciendo:

Uno de los paladines más constantes y activos de la agricultura española, cae estos días, criticando la acción tardía y poco intensa, según varios agrarios de la Asociación de Agricultores de España, en aquel error de no ver el bosque por mirarle sólo al árbol. Estima dicho publicista, y repite en sus eco revistas y periódicos agrícolas provinciales, que la dirección del movimiento asociativo agrícola en España no ha sabido preparar el triunfo de los candidatos de agricultores y ganaderos, porque hay en el país tantas y tan potentes Sociedades agrícolas, que hubiera bastado dirigirlas para asegurar un éxito indestructible.

Y discutiendo de este modo, termina el Sr. Hoyos Sáinz su magistral artículo, diciendo:

Agricultores y regionalistas: La plática es larga, y he de pasar por alto las otras mil razones que explican el fracaso electoral de los verdaderos campesinos, como la muy fundamental de no poder sustentar un programa mínimo que ligara al menos a los dispersos elementos del agro español. Prueba meridiana de esto es la vaguedad de la propia Asociación de Agricultores de España en la nota-manifiesto en favor de los candidatos agrarios; y no es ciertamente por imprecisión en pensar y escribir de los que la firman, hombres de espíritu realista y equilibrado, de cultura precisa y hasta de acción definida y concreta, a pesar de lo cual la afirmación más definida es la de que la orientación que ha de imprimirse al país es de índole económica... Es decir, lo que los socialistas llamarían la única interpretación de la historia y tomarían por su credo, y lo que los plutócratas aceptarían por ser el único ideal de su existencia.

Como aún los ideales permanentes, como lo son los de los agricultores, han de adaptarse a normas actuales, terminemos recogiendo el dato de que los distritos y los hombres que a representar aspiran como nacidos de la agricultura y a defenderla dedicados, llevan como bandera de conquista de las voluntades de los votos la del regionalismo, que igual puede ser histórico ó tradicionalista que progresivo ó federal; pero en ambos casos no es una esencialidad unida a la vida y mejora de la Agricultura y Ganadería.

Hay, por lo escrito, candidaturas esencial y puramente agrarias.

Yo lo creo que sí, nuestro querido amigo, y nosotros, convencidos de su capacidad para organizarlas,

RIEGOS

Además de la dicha suma, ha de gastarse una superior de 100 millones de pesetas en la ejecución de proyectos aprobados por la ley para regar comarcas interesantes del Alto Aragón, y no sería malo, que nuevos estudios concluyentemente hechos, confirmasen ó refutaran los que han servido para la aprobación de aquélla, porque el problema es magno y merece la pena de que la nación lo resuelva con perfecto conocimiento de lo que ha de costar y de su resultado probable.

Estos días, un propagandista infatigable de esta magna labor, uno de los que creen que una vez terminada, transformará en tierras fécondas 300.000 hectáreas de secano casi estériles hoy, llama a las puertas de los capitalistas residentes fuera de Aragón para completar el trabajo que viene organizando con objeto de preparar tierras y hombres para el momento feliz en que las aguas puedan distribuirse en aquellas estepas.

Según confesión propia, los aragoneses no le han hecho caso, ni aun aquellos que en su día movían la opinión en favor de esas obras en los términos violentos y airados que en España se acostumbraban.

Esto no es una lección de cosas que a nosotros nos extrañan, porque, por desgracia, la tenemos prevista, pero que debió aprovechar el Estado para disponer de estudios de los planes y proyectos que sirvieran de base a la vigente ley.

De todas maneras, aun sumando las cifras consignadas para gastos en obras hidráulicas, demostraremos que caben dentro de la declaración que hemos hecho, de que no gravarán con nuevo peso al contribuyente ni saldrán de las posibilidades financieras del país.

Somas de mayor importancia vendrán a añadirse a éstas cuando nos ocupemos en el referente a otras obras de obras públicas, y sin embargo, también de ellas diremos lo mismo que acabamos de exponer respecto a las hidráulicas.

Además del riego, tiene el agricultor que ocuparse del problema de

LOS ABONOS

Los corrientes modernas, nacidas de los inmensos progresos de la ciencia, se acercan a consolidar el templo de eficaces y hasta ahora poco conocidas sustancias para fertilizar la tierra, sin perjuicio de seguir favoreciendo el uso de las conocidas de antiguo. Por medio del análisis químico de las tierras y del perfecto conocimiento que se tiene de la composición que debe presidir a la germinación de cada especie de productos, se hace posible la reintegración a la fecunda madre de los elementos que pierde por los esfuerzos de la producción.

El Estado debe favorecer, por cuantos medios estén a su alcance, la baratura de los abonos, la fabricación de los necesarios para fecundar los campos y la extracción, desde las entrañas de la tierra, de los productos regeneradores que en ellas puedan contenerse, y vigilar además la legitimidad de esta especie de mercancías, castigando con severas penas a los que las falsifican conscientemente.

Para abaratar el precio de los abonos, debe ser nuestro Arco de triunfo con los que se proveen del extranjero y con las sustancias que sirven para fabricarlos en España. Así podrá auxiliarse la fabricación de esta clase de productos químicos para ponerlos al alcance de los agricultores más modestos ó de los Sindicatos y organismos agrícolas que los adquieren para repartirlos entre los trabajadores del campo.

Cuanto a la extracción de materias que en nuestro suelo se ocultan y son capaces por su riqueza propiamente hacer, después de documentado detenidamente, por ahora nos basta afirmar que, a ciencia y paciencia del Estado español, se viene impositando conscientemente el laboreo de las tierras que contienen sales potásicas, porque un país que beneficia en Europa riquísimos depósitos análogos, con los que ha reforzado su

empezaríamos dándole carta blanca para que nombrase un directorio al efecto, y ya vería entouces cómo hallaría personal sano, consciente, capacitado, para toda función parlamentaria y en número sobrante para tres Parlamentos como los que aquí usamos.

Medios para llegar a ello?

Nosotros, que presuminos servir con nuestra pluma los altos intereses que en el estado de la prensa representamos, lo iremos diciendo, porque ya son muchos los distritos rurales agrícolas, como el de Aguaron (Zaragoza), que, en plena conciencia de su dignidad, mandan a la cabeza del distrito sus actas de elección, dando por cortesa un voto a cada uno de los tres candidatos extraños a la agricultura que se disputaban su censo electoral en tres partes iguales ó desiguales.

Y este acto de dignidad en un pueblo, hijo de la desesperanza y pesimismo, tendrá mañana, tiene ya hoy, una repercusión y virtualidad eficaz en todas partes, signo evidente del término próximo de una resignación acre del dolor de ayer y en una rebeldía reconcentrada en su vida de parias.

Hay que resolverse y echar a andar, ó consideráramos frustrados ó vencidos en nuestros deseos é intentos de intervenir en la vida parlamentaria como agrarios ó abstenerse por pesimistas y esclavos de los años de siempre y fallos de fe en la eficacia de este movimiento renovador, abortado en germen, por culpas de unos y claudicaciones lamentables de los más.

Y al llegar aquí, nos dicen a nosotros un acto hermoso como el que se reunió en el día de hoy, cuando los agricultores para designar representación parlamentaria agrícola para el Senado, y acordaron brindar el prestigio nombre de D. Luis Fernández Navarro a la consideración del Zar de Guadalajara.

No acepta después de cumplido este acto de cortésia, que si aceptara, porque el Conde es discreto?

No? Pues los agricultores de Guadalajara le darán la batalla en la elección de Senadores, asquados de los artículos 29 para Salvatella y otras cosas que allí ocurren, que indignan ya a las gentes.

Contra las organizaciones brutales caciquiles, la organización honrada de los agricultores, cuyos nombres han venido usurpándose ha cincuenta años.

Otra. Leemos, con pena y asco a la vez, un diálogo mantenido ayer entre el Sr. García Prieto y los periodistas, del cual se deduce, de que el señor Conde de Romanones ofreciera el distrito de Almagro a D. Melquíades.

Y esto se oye y se escribe y se dice pueda hacerse con referencia a fetos de partido, y esto sería sencillamente una indignidad y una cobardía, y eso si ocurriese, porque aquí pudiera ocurrir todo, mereciera que los de Almagro fuesen ahorcados por no haber ellos ahogado y arrastrado con dignidad, a quien fué a pedirles le votasen.

¿Qué se le ha perdido a Romanones en Almagro y qué indignidad sería esa de ofrecer el distrito de Almagro, tomado por asalto cobarde, a cualquier sacamuelas?

¿Pero es que aún hoy pueden hacerse estas cobardías de ayer?

engrandecimiento, pretende, abusando de nuestra liberal legislación y de los medios de que dispone, someter a su monopolio a nuestra Patria.

Basta esta indicación como muestra de la esclavitud en que yace España con respecto al uso de las inmensas riquezas potásicas que contiene su suelo, y queda aplazada la disección minuciosa de este asunto extraordinariamente importante para cuando podamos hacerla con datos completos é incontrovertibles.

También el Gobierno podría facilitar la barata distribución de abonos permitiendo que en nuestro territorio se establezcan depósitos de los que otros países producen y que antes de la guerra se distribuían por Europa desde Hamburgo y Liverpool.

Chile, nación exportadora de nitratos, hizo algún avance a nuestros Gobiernos para obtener un depósito de esos productos en un puerto nuestro del Mediterráneo, y si el propósito ha fracasado por cualquier motivo, cosa que ignoramos, convendría saber si es posible reanudar las primeras gestiones.

Intimamente unida a la cuestión de los abonos, está la de los aperos, útiles y maquinaria de labranza que el Estado debe abaratar cuanto sea posible, teniendo en cuenta, al hacer reformas arancelarias, que la primera industria en el mundo es la industria agrícola.

COMERCIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

No constituiría un estudio aceptable de los problemas agrícolas el que no indicase algo acerca de los productos de la agricultura y de sus industrias derivadas.

Este aspecto de la cuestión un carácter general que se relaciona con los transportes de mar y tierra, que abordaremos en su conjunto en sitio oportuno, y otro que le es propio y peculiar, que en breves palabras condensaremos.

El respeto a las iniciativas particulares es base de una buena organización mercantil, pero su complemento requiere la prudente intervención del Estado, y en este caso, los Gobiernos deben preocuparse en conseguir una organización progresiva y perfeccionada que tenga su centro en la Dirección de Agricultura y extienda sus beneficios por España entera a través de las Asociaciones agrícolas de todo género, Cámaras, Federaciones, Sindicatos y demás.

Con personal bien dotado é inteligente ha de establecerse en el Ministerio, ó mejor dicho, ampliarse, un servicio de estadística agrícola por el estilo del que existe en otros países y que se condensa por modo admirable en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Una estadística, profusamente divulgada, serviría al labrador de guía para sus transacciones, proporcionándole datos preciosos para la defensa y acrecentamiento de sus intereses, y esa organización pueden hacerla nuestros ilustradísimos Ingenieros agrónomos tan pronto como se solicite su concurso y se estimule su iniciativa con la perspectiva segura de que obtendrán los medios necesarios para plantear tan importante servicio. No hacemos un cálculo de lo que una organización de esta índole pudiera costarnos, pues son tan inmensos los beneficios que habia de reportar la existencia de institución parecida, que no vacilamos en decir que, por fuerte que pareciese el gasto, lo juzgaríamos indispensable, dado su carácter de reproductivo.

Españar por las más humildes aldeas en conceptos familiares, en cifras claras, noticias de fletes, tarifas, precios, estados de cosechas, cálculos de probabilidades y otras que interesen al labrador, es algo cuyos resultados no pueden siquiera calcularse, pero que representarían ciertamente un inmenso beneficio.

Al Cuerpo de Ingenieros agrónomos sometemos el estudio de este asunto, seguros de que han de escuchar nuestra voz y responder a su brillante historia.

PLAGAS DEL CAMPO

Nuestra legislación contiene preceptos prácticos y de seguro éxito para extinguir en la mayoría de los casos y amorrar en otros el azote de la pérdida de las cosechas producida por la acción de insectos y de enfermedades de las plantas, y cuando las necesidades extraordinarias se presentan, el Estado no deja de atenderlas debidamente.

No existiría en España la langosta si los preceptos de nuestras leyes se cumplieran. Lo que debemos, por tanto, pedir es que se lleven a la práctica con todo el rigor que demandan, y

Después de las elecciones

No desconfiemos.

¿Qué importa que en estas elecciones veamos los nombres de siempre, los inútiles de siempre, los artículos 29, chorreado sangre, en favor de elementos que, como Salvatella, por ejemplo (y nosotros hemos de hablar con nombres propios, porque, con ruda franqueza, no gustamos de los convencionalismos al uso), ni estuvieron jamás en Guadalajara, ni conocen su clima, producciones, necesidades agrarias, ni los campos donde el labrador trabaja encorvado para extraer de ella los frutos que mantienen a holgazanería y vergüenza tanta?

No importa que hoy, como ayer, los directores de la cosa pública insulten al país y realicen estos milagros, que indignan y sublevan el espíritu honrado de las gentes; no importa, porque ya van siendo muy disminuidos los casos en que estos atrevimientos se realicen y que el trazajo se siga dando en el rostro de los agricultores, presidiendo de los que en los campos alcarenos y en los campos sevillanos y en muchas tierras y campos desolados, se prescinden de los agricultores que, con mejor derecho y mayor capacidad, tienen que ver pasar delante de sus ojos, tomados sus nombres, a los muchos Salvatellas que al Parlamento van.

Y esto, como los profesionales de la política, va a acabarse muy pronto, porque aquí estamos nosotros para recoger, con todos nuestros años, ese movimiento de juventud agraria que se apresta al combate contra las viejas ideas y los viejos procedimientos.

Porque, ¿puede tolerarse el insulto y la soberbia de la función de un monopolio, ejercida por una sola mano, en toda una provincia, que dispone, sin contar con ella, de la voluntad de sus ciudadanos y de los censos de los pueblos, por organizaciones infames conculcatorias, designe nombres y Distritos, por su voluntad soberana, prescindiendo de los hijos del país para la defensa de sus intereses en la representación parlamentaria?

¿Puede continuar el estado de cosas de una provincia, como la de Pontevedra, por ejemplo, en la que no haya tenido en su capital sino fórmulas de elecciones, hace treinta años, cobijando así el derecho del ciudadano?

¿Puede tolerarse esa caterva de niños imbéciles que se han repetido por lo patrimonial de sus nombres, y aun algunos de ellos con acta doble?

¿Puede seguir tolerándose que algunos de éstos, sin saber si la provincia de Zamora es bañada por el Póo ó por el Tamesis, salga diputado por un Distrito esencial-

mente agrícola, en el que hay hijos del mismo más capacitados y con mejor derecho para representarlo?

¿Puede tolerarse el ejemplo nefasto de que todo un ex jefe de partido vaya a perturbar la vida y existencia de un Distrito rural agrario, que podía tener una representación parlamentaria que favoreciese el desarrollo de una agricultura rica, próspera, poderosa y benéfica?

¿Puede tolerarse que, a título de democrata, venga a las Cortes, rindiendo tributo a la antigua farsa, uno que se denomina así, en un distrito tan rico y poderosamente agrario como el de Quintanar de la Orden, mientras hay hijos del mismo, como el Sr. Bayo, que tiene que someterse a las infamias que representan elecciones de esta clase?

¿Puede tolerarse que en Sevilla, por no ser grado a los magnos caciques, sea preterido, burlado y escarnecido por fechorías que claman al cielo, un gran agricultor como el Sr. Sánchez Dalp, a quien por sus talentos, servicios a la Patria y posición social debería llevarse a la fuerza al Parlamento, para honrarlo, rindiendo en su persona el homenaje que requiere su alta representación social agraria?

Los cultos, los hombres útiles, los laboriosos, los que pasan la vida comprometiendo sus intereses y estudiando todos los problemas que afectan a la salud y riqueza del país, esos quedan fuera. Los Montornés y Fronteras abundan poco; pero si hoy son media docena, mañana serán doscientos, porque la intervención de las clases agrícolas en la vida pública, traerá muy pronto la ocasión suprema de fundirse todos los espíritus para la defensa de los intereses comprometidos por las viejas prácticas de la política de ayer y por la desunión y falta de dirección hasta hoy de las clases agrarias.

Nuestro artículo del número anterior quejándonos amargamente de la tardía recomendación de la Asociación de Agricultores, interesando a éstos que fueran justos, buenos y piadosos, como decía la Constitución del año 12, ha merecido muchos aplausos; amémo a otros desagradase, mereciendo que El Sol, desde su altura de más de 27 millones de kilómetros, se dignara recogerlo sin citarnos, cosa que importa poco a los planetas de segundo orden, como nosotros, que tienen luz propia. No importa, porque estas peccatas minutas de la Prensa las desechamos nosotros.

El resultado es que ese Sol periódico, recoge el espíritu de nuestro artículo y lo comenta y sazona, como el Sr. Hoyos sabe hacerlo, en un magistral, titulado «Las elecciones y la Agricultura».

Hace historia de las aspiraciones legítimas de la Agricultura, desde la época en que se levantó la bandera de la LIGA AGRARIA, por Gamazo; estudia cada período de este movimiento, desde Costa en La Unión

SIEMBRAS DE PRIMAVERA CEREALES TREMESINOS

Experiencias de la Granja Agrícola de Valladolid

(Conclusión.)

No podemos determinar experimentalmente, como hemos hecho con los demás datos que en este trabajo figuran, porque ni la Granja, por ser propiedad del Estado, paga arriendo ni contribución alguna, ni sus gastos generales pueden ser, dado su carácter de Centro docente y experimental, los corrientes de las explotaciones industriales.

La fijamos prudencialmente en 200 pesetas por hectárea de regadío, correspondiendo próximamente la mitad al arriendo y lo restante a los gastos generales propiamente dichos. Estimamos próxima esta cifra, basada en numerosos datos locales consultados, pero aun cuando no lo fuese, en nada habría de perjudicar la comparación que entre los cultivos ensayados tratamos de establecer.

Vemos, por lo tanto, que, no obstante la relativa importancia de los ingresos, el producto líquido por hectárea no excedió por la avena de 85 pesetas.

En el segundo grupo de tierras menos fértiles y de secano esta planta no llegó a prosperar por falta de agua, y no es en parte extraño que esto ocurriera, porque, como queda dicho, la experiencia estriba en determinar qué cereales pudieran constituir la mejor solución económica en casos aparados de muy tardías siembras, por cuyo motivo se retrasaron éstas hasta la segunda decena de Abril, y la sequía primaveral agravó las consecuencias de ese retraso, siempre perjudicial a la avena, que requiere más humedad que otros granos (1) y a la que por lo mismo convienen las siembras tempranas.

Tal resultado vino, pues, a confirmar el popular adagio que, refiriéndose a este cereal, dice: Si quieres ser avenero, debes sembrar en Enero.

Cebadas tremesinas.—En el grupo más fértil, la producción de la cebada tremesina de Baltanas (segundo año de cultivo en esta Granja) fué de 2.740 kilogramos de grano (equivalente a 85 fanegas de 70 libras) y de 24,50 quintales métricos de paja. Su importe, a 13 pesetas la fanega y a cuatro los 100 kilogramos de paja, ascende a 1.203 pesetas. Esta cebada no se regó, siendo el coste de su cultivo de 525 pesetas, a las que, añadidas 300 por los conceptos de arriendo y gastos generales, suman 725, que, descontadas de las 1.203 de ingresos, dejan un producto neto de 478 pesetas por hectárea, superior al de casi todos los productos de huerta.

La cebada tremesina de Boñar dio también sin riegos 2.480 kilogramos de grano (71 fanegas de 70 libras y 26 quintales métricos de paja). El valor total de esta cosecha sería de 1.105 pesetas, y como el coste fué el mismo del caso anterior, resulta con un beneficio por hectárea de 380 pesetas.

En la segunda zona de tierras arenosas y pobres la producción fué de 1.712 kilogramos de grano y 15,40 quintales métricos de paja. A los precios indicados vale 751 pesetas, y como los gastos de cultivo fueron sólo de 412, más 150 por los conceptos de arriendo y gastos generales (menores en este caso que en la zona regable) el beneficio resulta de 199 pesetas.

Un caso de retraso forzoso de las siembras y en el que se puso de relieve la utilidad de los riegos tempestivos en apuradas circunstancias, fué el siguiente:

En una extensa parcela de monte sembramos oportunamente cebada de otoño. Debido a las copiosas lluvias invernales y a filtraciones incoordinadas, se embalsó una hondata de extensión próxima a una hectárea (dos obradas). La topografía especial del terreno y la proximidad del nivel hidrográfico impidieron sanear con la rapidez y economía requeridas la parte inundada. En ella se perdió la esperanza de sacar algún provecho de ese rodal, dada la persistencia del agua, primero, y de la sobra de sazón después, se labró como se pudo con el cuadrúsculo. Se cosecharon 125 kilogramos de cebada tremesina de Boñar el día 28 de Abril y se cubrió con la grada sembrado. Como el ganado se hundía en el terreno, la labor fué muy incompleta; por la misma razón el sembrador no pudo recorrer a su satisfacción todo el terreno, y la siembra resultó asaz clara. Pues bien, en esas condiciones adversas y sin otros cuidados que los de esparcir de nitrato (50 kilogramos el 9 de Julio y otros 50 el 22 del mismo mes) y una escarda a mano, el 24 de Julio se recolectaron 1.270 kilogramos de grano (39,4 fanegas) y 12 quintales métricos de paja, que a los precios actuales valen 550 pesetas.

Los gastos extraordinarios que después de la inundación reportaron ese ingreso fueron sólo de 160 pesetas, con lo que resulta un beneficio aparente de 390 pesetas. Claro está que la producción de esa parcela viene gravada con los gastos aplicados a la cebada de otoño hasta el momento de su pérdida, más los de arriendo y gastos generales, con los que el balance anual de la parcela sería muy otro; pero no es menos cierto que sin el recurso de esa semilla precoz hubiera dejado de ingresar la no despreciable suma de 390 pesetas.

Trigos tremesinos.—Al patriotismo del ilustre agricultor sevillano, Excmo. Sr. D. Miguel Sánchez-Dalp, debemos uno de los mejores trigos precoces ensayados. Lo obravo por reiterada e inteligente selección de la variedad del país denominado «berbería», y en un rasgo que le honra ofreció gracioso y en su limitación de cantidad la semilla necesaria para su estudio en las Granjas del Estado.

Los resultados obtenidos en las tierras de este Centro fueron los siguientes:

Regadío.—En la zona regable, y con un solo riego a fines de Mayo, 1.683 kilogramos de grano (36,60 fanegas de 94 libras) y 22 quintales métricos de paja. A los precios de 24 pesetas los 43,25 kilogramos de grano y a 5 pesetas los 100 kilogramos de paja, esta cosecha valdría 842 pesetas, de las que, descontadas las 735 que suman los gastos de cultivo, arriendo y generales, dejan un producto neto de 107 pesetas.

Estas producciones resultaron merced a la sequía y también por insuficiencia de grano en las siembras. (Véase lo dicho al tratar del cultivo.)

Secano.—En nuestras tierras pobres y sin riego el trigo Sánchez-Dalp produjo 1.326 kilogramos (30,6 fanegas de 94 libras) y 14 quintales métricos de paja. A los precios indicados el valor de esta cosecha es de 683 pesetas, y como la totalidad de los gastos ascendió a 562, dejó un beneficio de 121 pesetas por hectárea.

El trigo tremesino que venimos obteniendo por elección de los mejores granos que sustentan las espigas de maduración más precoz, y tratando de fijar esas características por multiplicación forzada, dio en regadío 1.620 kilogramos (37,55 fanegas de 94 libras) de grano y 24 quintales métricos de paja, y a él es aplicable lo anteriormente dicho respecto a la siembra.

El producto bruto fué de 871 pesetas. Los gastos ascendieron en total a 735, siendo, por lo tanto, el beneficio por hectárea de 136 pesetas.

En secano la producción fué de 1.263 kilogramos (29,20 fanegas) de grano y 14 quintales métricos de paja; importa esta cosecha 634 pesetas, el conjunto de gastos 562 y el beneficio 92 pesetas por hectárea.

Características de los trigos ensayados.—Como en los trigos es de capital importancia el estudio de su calidad, tamaño, riqueza en gluten, grado aleométrico, etc., porque todo ello influye en su aceptación y en resumidas cuentas, en su precio, nos parece oportuno añadir a lo indicado los siguientes datos:

Tanto el trigo Sánchez-Dalp, como el seleccionado por nosotros, son de grano rojo, duro y relativamente pequeño, mata de ahijamiento débil y caña fuerte de gran resistencia al encamado. Estos granos producen harina más apreciada por la panadería que la de los

canales, porque de ella se obtiene mayor cantidad de pan, pero en cambio en la molinería dan más salvado; y bien sea por esto, ó porque las fábricas de nuestra zona no se hallen dispuestas para esta clase de trigos, lo cierto es que en ellas se prefieren los trigos blandos. En cambio, en Asturias, Aragón, Cataluña y otras regiones, prefieren y aun pagan con sobrepeso estos trigos de fuerza. Para dilucidar tan importante asunto hemos enviado muestras a distintas regiones españolas, y, en general, el litoral paga mejor estos trigos, que también nos han aceptado, sin depreciación, en el centro debido a las circunstancias que atravesamos.

Para dar idea de estas granos, compararemos los ya obtenidos en la Granja con los de un buen candidato de otoño seleccionado, teniendo en cuenta que, a igualdad de volumen, el número de granos contenidos es inversamente proporcional a su tamaño.

Table with 4 columns: Cereal, Peso del hectolitro, Número de granos contenidos en un litro (l.), and another column. Rows include Candeal (secano), S. Dalp id., Granja id., S. Dalp (regadío), and Granja id.

Estas cifras reflejan los efectos de la sequía a que se hizo anteriormente referencia, y que tanto influyó en la imperfecta maduración de los trigos. En el tamaño de los de regadío influyeron con el agua la mejor fertilización, pues sabido es que cuanto más saturado de elementos nutritivos se hallan los cultivos que circulan por los intersticios de la tierra, tanto menor es la cantidad que de ellos necesita absorber la planta, y, por lo tanto, menor es también la cantidad de agua indispensable a su desarrollo.

Respecto a la composición de las harinas, he aquí los resultados de su análisis:

Table with 4 columns: Cereal, Gluten, Almidón, Agua, and Grado aleométrico. Rows include Trigo candeal (secano), Trigo tremesino S. Dalp (secano), and Trigo tremesino cultivado en la Granja (secano).

El grado aleométrico mide la fuerza de los trigos. El grado máximo de fuerza ó dilatación del gluten, lo registra el aléurómetro con el número 50, al que se aproximan los tremesinos, y especialmente el de Sánchez-Dalp. La harina, cuyo grado es inferior a 25 grados, se trabaja muy difícilmente y da un pan compacto e indigesto. Para hacerla más agradable es preciso mezclarla con otra de fuerza que eleva su grado aleométrico.

Resumen y conclusión.—He aquí reunidos los beneficios que han proporcionado los distintos cereales tremesinos de que hemos hecho mérito, sobre la base de las cotizaciones, precios de primeras materias y gastos de arriendo y generales apuntados.

Table with 2 columns: Grupo de tierras regables and Producto neto. Rows include Avena, Cebada tremesina de Baltanas seleccionada, Idem id. de Boñar, Trigo tremesino S. Dalp, and Idem pirenaico seleccionado en la Granja.

De todo lo indicado se deduce la conclusión provisional de que en tierras y climas como los descritos, y dadas las cotizaciones actuales, las cebadas tremesinas de Baltanas y Boñar, seleccionadas, habrán de proporcionar la más ventajosa solución económica, pudiendo sembrarse trigos tremesinos hasta el mes de Abril, y obtener de ellos resultados muy remuneradores si la necesidad de estos granos mantiene elevada su cotización.

En tiempos normales, cuando ninguna traba se opone al intercambio entre los países productores, no resulta inconveniente alguno de producir avenas y cebadas para adquirir trigos; pero cuando, como ahora ocurre, el sort de esta semilla, base de la alimentación humana, se reduce en proporciones alarmantes, no puede considerarse indiferente para la economía nacional obtener, en vez de trigos, granos torraeros.

Pero como tampoco es justo que el agricultor haya de sacrificarse en aras del interés común, cultivando semillas que de antemano sabe han de producirle menor beneficio, se impone la compensación que enciende las fuerzas productoras en dirección igualmente beneficiosa a todos.

Ahora bien, el superfluo de los cereales que se adquiere para la próxima cosecha, no costará ya al labrador 19 pesetas, sino 29,50; el nitrato de sosa, 150 en lugar de 55; igualmente se elevan a pasos agigantados los metales, la maquinaria, los combustibles, etcétera, y claro está que en las cuentas de gastos e ingresos que esbozadas quedan, aquellos aumentarán, y el aumento cecernará el beneficio de los cultivos, si sólo el precio de sus productos ha de permanecer fijo é inmutable en medio de la arrolladora corriente que encarece de día en día el de todas las industrias fabriles. Pero no es de esperar que esto ocurra, pues aun cuando de momento no se pusieran los medios que con urgencia reclaman los intereses agrícolas, que son los de la nación toda, la ley del valor habrá de restablecer el equilibrio, sin que prevalezcan, como no han prevalecido en otras naciones, las trabas que a su libre expansión puedan oponerse.

Si el agricultor teme salir con pérdida del negocio, dejará de cultivar lo que no pueda llevarle a tan apurada situación, y a la escasez de determinados productos sucederá irremediablemente la intensificación de la demanda y la necesidad de ellos, que a su vez su valor. Eso es, precisamente, lo que puede ocurrir con los trigos y modificar los balances de cultivo indicados.

Hemos visto en las anteriores cifras la gran diferencia que existe entre el beneficio que hoy rinde la cebada y el que suministrarán los mejores trigos de primavera. Entendiéndolo así, la casi totalidad de nuestros agricultores se dedica un tanto a la siembra de cebadas y otras semillas forrajeras. Jamás la desproporción entre la superficie destinada al trigo y a granos para piensos fué tan grande, pocas veces la cosecha mundial de trigo se presentó bajo peores auspicios, y de ahí la angustiosa escasez que para la próxima campaña se presente, y que, como secuela inevitable, puede traer aparejada una elevación no menos extraordinaria de su precio.

Sea como fuere, ó la cotización de los trigos habrá de ascender paralelamente a la de las primeras materias con que han de producirse, ó tendrá que procurarse el abaratamiento y la tasa de éstas, si se quiere evitar la ruina del labrador y de la nación entera, que de sus cosechas ha de alimentarse.

El Ilustre Director de la Granja Agrícola de Valladolid, CARMELO BENAIGES DE ARIS, Valladolid, Febrero de 1918.

(1) Según Haberland, para la producción de un gram. de materia seca, la avena requiere 233 gramos de agua, el trigo 241, la cebada 287 y el centeno 160.

El Pósito municipal

Aunque no conocemos el libro, porque su autor se ha olvidado, sin duda, de la admisión que nosotros sentimos por sus talentos, reproducimos, gustosos, el notable trabajo que La Epoca publica acerca de su monumental obra el Pósito municipal, como primer elemento del crédito agrícola.

Dice así: Por ello hemos de ver con profunda simpatía y de acoger con sincero aplauso, la publicación del notable libro que, con el título El Pósito municipal como primer elemento del crédito agrícola, acaba de dar a luz el Sr. D. Castro González Calleja, actual Subdirector de Pósitos. Fuera no más esa obra que un trabajo de vulgarización, una grata apología de la castiza ins-

titución española, y ello bastara para hacerla digna de apasionada alabanza. Pero el libro del Sr. Calleja es algo más importante y trascendental, y merece doblemente el aplauso.

El Sr. González Calleja es un culto letrado que figuro mucho en la política de Valladolid, al lado de D. Santiago Alba, y fué Alcalde de aquella capital.

Castellano de nacimiento, profeta a su tierra gran amor, y es un entusiasta de la agricultura, nervio de la economía nacional. Durante años diez años, como Inspector de Pósitos y como Subdirector, ha trabajado constantemente por la institución, ha estudiado en lo íntimo su organización y funcionamiento y ha contribuido a su mejora y progreso en los últimos tiempos. Es, pues, una autoridad en la materia, y su libro revela claramente la sólida competencia adquirida.

Por este mismo y porque el Sr. Calleja puso en aquella labor gran cariño y entusiasmo, es un apasio-

nado admirador de la española institución. Su obra toda, desde la dedicatoria al ex Ministro de Hacienda Sr. Alba, a la última página, es una entusiasta apología del Pósito municipal. Mas dentro de esta apología, trazada con amor, pero con los errores consuetudinarios, que así debe entenderse el verdadero error, se encierran muchas nobles y útiles enseñanzas que deben tener en cuenta los gobernantes antes de implantar reformas no bien meditadas, que sin producir beneficio positivo, causen la desorganización y la ruina de lo que tenemos bueno y útil.

A la cabeza de su libro traza el Sr. Calleja el tema a desarrollar: demostrar que los Pósitos, a pesar de sus muchos años (siglos, podríamos decir), son en la actualidad lo mismo que vienen siendo desde tiempos muy remotos: la institución de crédito agrícola por excelencia.

Todas las docenas y pica de páginas que siguen después, tienden a patentizar la incuestionable exactitud de ese principio, y el Sr. Calleja lo consigue admirablemente.

Como institución popular de crédito agrícola, no se ha creado nada mejor que el Pósito. Ninguna otra es de tanta necesidad para el labrador pobre más aplacado, ni con mayor economía, ni con más amor, ni con menor molestia. El Pósito, además, como creación de cada lugar, fundado con capital de sus vecinos ó con legados pios, que sólo al pueblo extiende su acción, y cuyos beneficios sólo en él refuyen, es como propiedad común, en la que todos ponen el celo de un interés legítimo y el cariño que al propio pueblo y a la propia tierra se profesa.

En la primera parte hace el Sr. Calleja breve y sencillo estudio acerca del crédito agrícola, censurando ácremente a ciertos innovadores, que por mal entendido afán de reformar y crear, traducen del extranjero cosas que los extraños copiaran ha muchos años de nosotros, y que entre nosotros siguen viviendo.

Ejemplo de ello es el castizo Pósito español, cuyo espíritu y funcionamiento copiarán, sin poder mejorarlo en nada, las Cajas de Crédito de Alemania, de Francia y de Italia. Los modelos que el Pósito, con el préstamo personal, es el modelo mejor de esas instituciones. Tampoco vienen a enseñarnos nada nuevos esos modernos conceptos del warrant, del bono agrario, la cédula territorial y la prenda sin desplazamiento, que en esencia concieron los labradores españoles hace mucho tiempo, y que, en realidad, no tienen muy útil ni muy fácil aplicación en nuestros campos.

Reseña luego el Sr. Calleja los grandes servicios prestados por los Pósitos, el más importante de los cuales ha sido, y es, el servicio constante a la agricultura, contribuyendo a mantener y desarrollar su riqueza y librando a los labradores de las garras de la usura. Y tan grande ha sido su virtualidad, que ellos han sido el único Instituto benéfico y protector del trabajo en las poblaciones rurales que se ha salvado de todos los trastornos políticos, que ha quedado inclumbe en medio de las mudanzas de la Administración, y ha salido a flote, como arca de alianza, en el general naufragio.

Realmente, las arcas no quedaron inclumbe, González Calleja nos muestra curioso relación de los grandes beneficios que los Pósitos fueron víctimas por parte de los Gobiernos. Ello demuestra cómo el Estado ha sido siempre el mayor, el más irreconciliable enemigo de la benemérita institución. Aquellos capitales arbitrariamente sacados no han sido devueltos ni compensados jamás. Y no obstante, los Pósitos han seguido siendo siempre un gran auxiliador de los pueblos, de la provincia y aun del Estado en épocas de guerras, hambrunas, pestes y calamidades. La epopeya de la Independencia dejó en muchas arcas de los Pósitos un recuerdo imborrable.

Muy interesante es la parte que el Sr. Calleja consagra a la creación de la Delegación Regia de Pósitos, estudiando sus fines, funcionamiento y resultados conseguidos. Imparcialmente señala los errores cometidos en los primeros años de existencia de la Delegación, y reparados después. Pero también reseña los buenos servicios prestados por aquella entidad, liquidando muchos establecimientos y poniendo en claro sus capitales antiguos y modernos, reconstituyendo otros, creando de otros nuevos. Se demuestra claramente que la Delegación Regia ha cumplido bien la misión para que fué creada, siendo un organismo indispensable para la administración y buen gobierno de los Pósitos.

Toda esta parte, como la anterior, debe ser estudiada con detenimiento por los hombres políticos, que han demostrado muchas veces su enemiga a la Delegación y a la institución por ella representada. Acaso saquen de allí la impresión, que nosotros tenemos, de que la Delegación Regia debe organizarse en un organismo definitivo, encargado de la superior inspección, gobierno y administración de los Pósitos.

El Sr. Calleja llega a proponer en la última parte de su libro, al que pone con ello acertado coronamiento, que se cree en el Ministerio de Fomento una Dirección general de Crédito agrícola, cuya base principal sean los Pósitos, y del que dependan Cajas rurales y Sindicatos, y todo lo relacionado con tan importante materia. Tal proyecto no es más que un sencillo esbozo, pero bien orientado, y, por lo tanto, muy digno de ser tenido en cuenta.

Tal es el libro del Sr. Calleja: obra de sana orientación, verdaderamente meritoria y patriótica. El mismo desaliño literario con que parece escrita, propio de un castellano viejo, que tuvo siempre la costumbre de decir la verdad, sin disfraz ni eufemismos, la hace más simpática y atractiva, y más digna de nuestro elogio también.

Algunas veces hemos oído hablar de amenazas y peticiones dirigidas sobre los Pósitos. Después de leer aquella apasionada apología, confirmamos nuestra convicción de que los Pósitos no pueden desaparecer, ni habrá nadie capaz de intentarlo. Se podrá modernizar y mejorar su manera de ser, aunque no cabe mejora en la esencia; se podrá extender y multiplicar su redentora acción, pero nada más. Cualquier otra cosa sería criminal y antipatriótica.

Según el avance estadístico del Servicio Agronómico, en el otoño del año agrícola de 1917 a 1918 se han sembrado de trigo un millón de hectáreas menos que en el año anterior, lo que supone, en números redondos, para una producción regular, un déficit en la cosecha próxima de diez millones de quintales métricos; cantidad que difícilmente podrá importarse del extranjero sobre la que de ordinario se importa en cosechas normales, pues aparte de las dificultades del transporte de un millón de toneladas, que no son pequeñas, está la no menor de exigir al país un desembolso que a los precios actuales — y no debemos hacernos la ilusión de que descendían — os cilará ahorrador de 500 millones de pesetas.

ESPIRITU RURAL

Hablan los p oducto es.

Desde Haro nos escribe un productor de la Rioja una carta que no sólo merece ser publicada, sino que debe ser objeto de meditación. Dice así: «Parte de la Prensa viene realizando una campaña de franca oposición al arreglo comercial que España y Francia gestionan en los actuales momentos.

Los efectos de nuestro aislamiento comercial han tenido ya grave repercusión en Levante y Andalucía. En ambas regiones se han perdido enormes cantidades de naranjas, cebollas, uvas, etc., llevando la ruina a muchísimos millares de agricultores. Ello habrá contribuido algo, sin duda, a reflejar el malestar que recientemente pusieron de manifiesto las clases proletarias.

La situación de las ciudades regiones, aun siendo, como es, horrenda, resultaría pallida ante la que se creará a España entera si las campañas tendenciosas de ciertos periódicos tuiesen eco en las esferas gubernamentales.

La Mancha, Aragón, Cataluña, Rioja, Alicante, Valencia, Huelva, Navarra y Extremadura sentirían clavarse en sus entrañas los sinistros flagelos de la miseria, de la más infamante de las miserias, como es la que se deriva de una abundancia mal administrada.

España, que es principalmente agrícola, tiene aún en sus manos, casi entera, la última cosecha de vino, que se evalúa en MIL Y VARIOS CIENTOS DE MILLONES DE PESÉTA.

Desde que comenzó la guerra, América y algunos otros mercados consumidores se hallan semi-totalmente cerrados a nuestra exportación. El consumo nacional es exiguo. ¿Qué duda cabe?... No hay para pan, menos habrá para vino. Francia puede comprarnos grandes cantida-

des de naranjas, frutas, vinos y demás productos sobrantes de nuestra agricultura y salvar de la catástrofe tan cuantiosos intereses; pero es natural que exija algo en justa reciprocidad a beneficio que el Tratado comercial nos reportaría.

Los cosecheros han de vender pronto si han de atender a los dispensados gastos que los cultivos originan.

Las industrias vinícolas tampoco pueden pasar un día más sin dar salida a lo que ya tienen elaborado.

Es, pues, de imperiosa necesidad solucionar favorable y urgentemente cuestión de tan vital trascendencia.

Deténgase un momento, Sr. Director, a pensar lo que sucedería si a esos cientos de miles de obreros que continuamente ganan el sustento de sus familias cultivando los campos y trabajando en las industrias vinícolas se les declarase en huelga forzosa.

Por patriotismo, por decoro, para no hallarnos más tiempo solos en el mundo de los negocios... ¿no debemos defender el Tratado que se proyecta, atentando al Gobierno a llevarlo a cabo en el más corto plazo posible?

Así hablan los productores. Que se oiga su voz, en la que va envuelto el interés nacional.

La tasa del azufre

Hoy publica la Gaceta la siguiente circular de la Comisaría general de Abastecimientos:

«Habiendo llegado a esta Comisaría numerosa petición de viticultores y entidades agrícolas exponiendo el elevado precio a que actualmente se cotiza el azufre, lo que dificultará su aplicación económica en los viñedos; teniendo en cuenta la necesidad de su empleo para el logro de la cosecha de uva y la urgencia de proceder a su adquisición, por estar ya próxima la época de utilización en algunas provincias.

Esta Comisaría general ha acordado proceder a la tasa de dicho producto y que, para que sea lo más justa y equitativa posible, se abra en los Gobiernos civiles, a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el Boletín Oficial, y por el plazo de ocho días, una información, a la que podrán acudir productores, expendedores y consumidores para exponer el precio a que, a su juicio, convendrá tasar los azufres; debiendo V. S. una vez acabada la referida información, remitir a esta Comisaría el resumen de ella, juntamente con el informe de la Junta provincial de Subsidencias de su digna presidencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 16 de Febrero de 1918.—El Comisario general, Luis Silveira.

Señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsidencias de... Es una previsora medida que honra al Comisario general de Abastecimientos.

Las numerosas peticiones de viticultores y entidades agrícolas que exponiendo el elevado precio a que actualmente se cotiza el azufre, han obligado a la Comisaría general a proceder a la tasa de dicho producto, y que, para que sea lo más justo y equitativa posible, se abra en los Gobiernos civiles una información, a la que podrán acudir productores, expendedores y consumidores, para exponer el precio a que, a su juicio, convendrá tasar los azufres.

¿Recordar nuestros lectores nuestro artículo de ha pocos días sobre la materia?

Pues si el Comisario de Abastecimientos averigua lo que en Hellín pasa y se atreve con el Conde de Romanones, no habrá necesidad de tasar nada, porque en Hellín se puede producir azufre para todas las necesidades de la viticultura.

En el año próximo tendremos que ponernos a ración de pan si continúan las circunstancias actuales, que ofrecen tan grandes dificultades a la adquisición e importación del trigo extranjero a precios razonables, aun cuando sea muy sobreabundante la cosecha que se obtenga en los tres millones de hectáreas sembradas.

BIBLIOGRAFIA

PRO-AGRICULTURA, por D. Rafael Ramos Bascuñana, Registrador de la Propiedad de Denia y Académico-profesor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El autor de la monumental obra La Prenda Agrícola ó Hipoteca Mobiliaria, que en otro país hubiera sido arrebatada por miles de ejemplares, y cuya lectura asombró a los pocos que la leyeron y que los Gobiernos no adquirieron uno sólo para que la pudieran leer muchos, padre y autor de otras muchas criaturas despreciadas, del mismo valor de la mencionada, y que llevan el título de Bancos Agrícolas, Legislación Hipotecaria, Crédito agrícola, Cajas rurales de préstamo, Derecho Romano, Capacidad de los menores para contratar y obligar, Tratado de las sucesiones, Capacidad de los menores según las legislaciones forales y Crédito agrícola, ó sean bases para su planteamiento, tiene el valor, después de tantos desengaños sufridos, de observar tantos encogimientos de hombros y de ver tanta inopia de falta de estímulos, para alentarle a trabajar y producir obras como las que quedan citadas, tiene el atrevimiento — repetimos — de presentársenos hoy, en estos tiempos de penuria de papel y de miserias intelectuales, con un nuevo volumen debajo del brazo, de 411 páginas, titulado PRO-AGRICULTURA.

Es todo un héroe el Sr. Ramos, y cuando vamos diciendo la sustancia y contenido de esta preciosa obra, que representa un cúmulo de esfuerzos y sacrificios que sólo nosotros podemos apreciar, se convencerán todos de la alta mentalidad de este modesto funcionario de los Registros, que no ha podido llegar a ser sino Registrador de la Propiedad de Denia, desde donde tristemente podrá, mirando atrás, contemplar todos los imbéciles Ministros y Directores del ramo que lo fueron, y todos lo que, desgraciadamente, haciendo buenos a los anteriores, lo serán, y entonces nuestros lectores comprenderán, si hay alguno que ya no lo sepa, el valor y mérito de este gran español.

Pero el valor mayor de esta obra, y de su primer capítulo no pasamos, porque nos ha conmovido, está en que, como Prólogo de la misma, aparece una dedicatoria, la mejor expresión leal y fiel de su valor, a su querida esposa, apartándose así de los rituales enfermos de autores al uso, que ofrecen sus producciones a cualquier congreso político, como ornato de la misma, con vistas a vanidades ó lucros codiciosos.

Y nosotros no deberíamos decir más de ésta que vamos a enumerar, al ver la portada de su dedicatoria, porque nos ha puesto carne de gallina, y en la que se lee: «A mi queridísima esposa, Consuelo Encarnación Folques, a la que en mi ruda lucha en la vida ha sabido fortificar mi espíritu en momentos de tristeza...»

¡Qué hermoso todo esto! ¿Verdad? Pues por ello nosotros, conmovidos, no podemos decir hoy una palabra más.

El libro y su autor quedan juzgados.

Cifras desconsoladoras

Las estadísticas oficiales apenas son un reflejo de la realidad.

Pero así y todo, a las consabidas estadísticas hemos de atarnos, siquiera sea para tener un punto de apoyo en estas lamentaciones nuestras, para que no se diga que somos dados a censurar por darnos el placer de «criticar».

Siguió el Catastro de Ensenada (año de 1749), la riqueza pecuaria de España arroja un total de 31.939.515 cabezas; en el año 1887, esa cifra había disminuido en 7.781.875 cabezas de ganado, quedando reducida a 25.157.640; en 1904 (diez y siete años trancamente), esa cantidad había bajado a 19.042.504, ¡un verdadero espantol, y por último, en el año 1914, el número de cabezas de ganado existentes en España no ascendió a más de 11.500.000 cabezas.

Claramente se ve, ateniéndonos a la verdad oficial, que en poco más de veinticinco años la riqueza pecuaria española ha quedado reducida a la mitad. Si ahora pudiéramos conocer la estadística de la oculación actual, no diferiría mucho de la que se llevaba a cabo en el año 1887.

Actualmente, lejos de buscar remedio eficaz é inmediato a mal tan grave, se hace como que nada se sabe, y el mal va adquiriendo tales proporciones que, de continuar algún tiempo como hasta ahora, la ganadería de España habrá desaparecido en provecho de cuatro caballeros que, mal aconsejados por su ambición desmedida y apoyándose en su indiscutible influencia en las altas esferas oficiales, hacen mangas y capirotes de la ley escrita, agotando en nuestro país una de las más grandes, de las más positivas, de las más transcendentes riquezas.

Pues si no estuvieran hechas como lo están esas preciosas estadísticas, ¿se podría ocultar el ganado que se oculta para echarlo fuera cuando conviene, junto con el que se autoriza para traspasar las fronteras?

La exportación clandestina y de la otra ha sido tan extraordinariamente grande, que aun no dejando salir de España de ahora en adelante — ¡no será verdad tanta belleza! — una sola cabeza de ganado de ninguna raza de las que sustentan nuestro suelo, habría de tardar muchísimo tiempo en adquirir verdadero desarrollo nuestra riqueza pecuaria.

Apenas falta la Guardia civil del campo un solo día, los cuatros, esa plaga asoladora de algunas provincias andaluzas, nutren la exportación clandestina, llevándose fuera de España un número de cabezas de ganado verdaderamente inconcebible. Diganlo las Compañías aseguradoras que han sentido repercutir en sus cajas el llamamiento de la Guardia civil a los grandes centros de población y a la custodia de vías férreas y túneles, con motivo de los sucesos originado por la reciente huelga general, en buena hora fracasada.

Los Gobiernos, huyendo del conflicto que podía promover la escasez de pan, se apresuraron a tasar el trigo, sin tener en cuenta el elevado precio que han adquirido todos los productos necesarios para el cultivo, ninguno de los cuales ha sido sometido a la tasa, y sin preocuparse de facilitar la importación de abonos, que escasean y se venden a un precio enorme, producido por el que han alcanzado los fletes.

Un Verdadero progreso

El notabilísimo molino de viento titulado el «Ciclón», inventado por D. Luis Afán de Rivera, Magistrado de la Audiencia de Cáceres, sigue preocupando a todos, y por eso nosotros volvemos a insistir, para un mayor perfecto conocimiento de una obra que revolucionará las industrias, contribuyendo eficazmente al bienestar público.

El aparato es grande, enorme, sin limitación en la cantidad, de aplicación fácil, directa, y de un coste tan económico, tan baratísimo, que se asemeja mucho a lo gratuito.

El problema de recoger la inmensa fuerza del viento para aplicarla a los numerosísimos usos industriales de que es factible, lo ha resuelto de plano con su invento el Sr. Afán de Rivera. No ya los legendarios y poéticos molinos de viento de simple castillo y aspas casi siempre desventajadas, sino ni esos otros modernos molinos de esbelta torre férrea y pulidas palas en la rueda motora, podían constituir el medio eficaz para recoger fuerza tan enorme como la del viento.

Todas las dificultades han sido vencidas en este caso, como todas las previsiones dominadas por su autor, dando la resultante del funcionamiento completo del admirable molino «Ciclón», que revolucionará las industrias todas, haciéndose posible un derroche de energías de coste baratísimo.

El «Ciclón», trabaja por ambas caras, con lo que se soluciona la fuerza, mejorando la quebrada movilidad para la orientación.

Sus velas son de lona que, al acobarse, ofrecen el mayor resistencia, obteniendo superior número de kilogramos, según demostraron los Ingenieros dinamométricos. Y por sí todo eso fuera poco, tiene en su beneficio el «Ciclón», lo que constituye la ventaja por excelencia, la de su precio, el del precio del metro cuadrado de vela, que es la que da la base de la fuerza.

A la vista

del otoño seco, se han hecho siembras de toda clase de cereales y de leguminosas, en cantidad asombrosa, y con el consuelo de ver que, aunque tardías, han respondido a la fe y a los anhelos que el labrador puso al depositar las semillas en sus tierras.

Claro que todo esto lo han hecho los labradores españoles, sin estímulos, ni solicitudes, ni consejos, ni dinero del Gobierno español, como Italia, como decimos al principio, en plena guerra lo hace y practica, pensando en el porvenir de todos, y claro también que los labradores se apresuraron a sembrar, acuciados por la necesidad individual y colectiva en que el Gobierno no ha pensado siquiera, porque si éste hubiese ayudado a los labradores, hubieran sembrado más, y no tendríamos esas 300.000 hectáreas como defecto de cultivo.

Aquí no pensamos sino en chinchoníferas políticas y en vivir al día.

Noticias del Ministerio de Fomento

Que sí, que no, que qué sé yo.

El Visconde de Eza.

Dice El Liberal, tomándolo de La Epoca, que el señor Vizeconde de Eza, quien bien estaba conforme con la magna reunión de agricultores celebrada en la plaza de toros de Soria, cuyo acto, protestas y significación de toros de Soria, como al pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1908 cuando veía salir de Palacio a aquel Infant. D. Antonio, último resto de los Borbones, apodentados y los demás en Bayona.

¿Pero en qué quedamos, mi querido Cánovas y nuestros queridísimos amigos los marqueses de Casa Pacheco, Fuensanta, López Roberts y tantos otros marqueses de su valor agrario? ¿Puede ser esto ya? ¿Es posible que se pueda repetir y estar en la posición manteniendo equívocos de esta clase en daño de todos?

Y esta fué siempre nuestra manía. ¿Lo recuerda el Vizeconde? No por oposición a él (jamás), sino porque persuadidos de lo que valía, veíamos que al candidato se nos lo llevaban, como al pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1908 cuando veía salir de Palacio a aquel Infant. D. Antonio, último resto de los Borbones, apodentados y los demás en Bayona.

¿O lo que decía D. Alejandro Pidal cuando Menéndez Pelayo estaba corrigiendo su monumental obra Los Herederos, que tenía miedo de que se lo llevasen de los enfrente, y le amenazaba hasta con todos los castigos del infierno.

Fuimos testigos personales de todo aquello, y nos otros, colocándonos en el lugar de D. Alejandro, aunque sin ser D. Alejandro, veníamos temiendo hace años y diciendo que se nos lo lleva, y efectivamente, después de lo que dice La Epoca, el Vizeconde se fué, se nos lo llevó la política para siempre.

En el acto por que acaba de pasar el país, de unas elecciones, ese candidato efectivo hubiese existido, ¿se hubiera publicado el anodino documento de la Asociación de Agricultores?

¿No pudieran haber venido a las Cortes siquiera cincuenta Diputados agrarios?

¿Levancemos razón, Sr. Cánovas y señores Marqueses? ¿Es posible vivir sin un candidato de espíritu valiente que no sea platónico agrícola y si efectivo en política agraria?

El señor Alba.

En su discurso electoral en Medina, dijo: «Estoy entre los míos; en mi Castilla, que se levanta vigorosa para dirigir la renovación española. Vengo a confirmar mi programa, que llevaré al Parlamento, como antes procuré desde el Gobierno llevarlo a la ley. Mañana, unido a los regionalistas, combatió mi proyecto sobre beneficios extraordinarios por eximir a los labradores. Mi proyecto económico de reconstitución nacional no sería un supremo acierto, pero era una afirmación política más renovadora que palabras vanas dichas por alguien con posterioridad. La instauración del crédito agrícola, la ejecución del Catastro poniendo término a las irregularidades de la tributación, la protección a los agricultores y a los obreros y otras reformas proyectadas por mí son realidades encaminadas a conseguir el bien público.»

El revivir político.

El Heraldo de Madrid, en sentidos conceptos y acentos que conmueven y convencen, al hablar de la proclama de candidatos, designa al Sr. Sánchez-Dalp como el más prestigioso en representación para la defensa del trabajo y de la agricultura, como personificación—dice—de una renovación que puede muy bien ser la resurrección de la España productora.

En Sevilla—dice—parece que en las próximas elecciones, habrá una personalidad nueva, que quizás dé margen para que los andaluces se aparten de ese terreno trasiego caciquil, que tanto daño hace para el desenvolvimiento de los pueblos.

Sevilla quiere revivir el estilo de las grandes capitales de Europa, y por ello está interesado su pueblo, habiendo acogido el nombre de Miguel Sánchez-Dalp

con verdadero entusiasmo, pues tras él ve el resurgir del sufrido obrero del campo, y la mestura y dignidad política dentro de la nación agraria, que es la grandeza del porvenir para todos los pueblos que como Andalucía, quiteros y luchan por obtener su bienestar.

Agradada ver—añade—en esta eterna vida de los toros y de la alegría cómo se defiende la candidatura de un hombre en el que los andaluces ven el arco iris, que anuncia el fin de la tempestad, anteponiendo con su persona la justicia, la razón y el trabajo frente al caciquismo y a la farsa de la vieja política, que tantos desastres acarreado y pudiera aún traernos.

La Cámara Agrícola de Sevilla.

Se ha reunido la Cámara Agrícola para tratar del precio regulador que debe fijarse a la cebada, y a otros productos, como el maíz, los garbanzos, las carnes y aves, conforme lo dispuso la Comisión de Abastecimientos.

Se acordó por unanimidad que el precio, caso de fijarse, sea para las existencias que hay actualmente, nunca para la próxima cosecha, por ignorarse el costo de la producción y el rendimiento que pueda dar.

Respecto al aceite se acordó fijar en 17 pesetas el precio de la arroba del corriente, con un aumento mínimo de tres pesetas para el fin de primera presión.

Las cosechas de aceite y vino en 1917.

La cosecha de aceite en el año 1917 arroja un total de 3.598.904 quintales métricos.

En este producto se ha tenido por los agricultores una compensación de las disminuciones habidas en otros, ya que se obtuvo una hermosa cosecha, superior a la de años anteriores, pues en el último decenio sólo la superó la de 1911. Con relación a la de 1916 la ha excedido en 1.527.154 quintales métricos.

Como el consumo de aceite en España está calculado en 2.401.000 quintales métricos, tenemos un consoliador superavit de 1.197.904 quintales métricos.

La explotación habida desde 1.º de enero a fin de septiembre de 1917 llegó a la cifra de 808.459 quintales métricos.

Las regiones españolas de más producción aceitera son Jaén, Sevilla y Córdoba, a las que siguen Tarragona, Ciudad Real y Baleares, las cuales por la excelente cosecha lograda están en enhorabuena.

También fué considerable la producción de uva y mosto en el año 1917.

La de uva alcanzó a 40.699.141 quintales métricos, y la de mosto, a 23.762.624 hectolitros.

Comparadas con las cosechas del último quinquenio, la de 1917 fué la mayor.

Descubiertas descubiertas.

En virtud de instrucciones comunicadas por la Comisión general de Abastecimientos, se ha descubierto en Tarragona una ocultación de 107.570 kilogramos de trigo en poder de diferentes interesados, y en Figueras, la existencia clandestina de las siguientes especies: 4 D. Francisco Cisneros, Naupada, 2.484 litros de petróleo, 430 kilogramos de azúcar, 800 arrobas, 100 de garbanzos y 200 litros de bencina; a D. Narciso Yutgia Mercedes, 1.201 kilogramos de azúcar; a D. Joaquín Yutgia Mercedes, 1.080 kilogramos de azúcar y 2.000 de harina; a D. Juan Marcos Pey, 3.320 kilogramos de salvados, 400 de garbanzos, 350 de habas, 320 de avena, 134 de judías, 2.960 de algarrobas, 2.520 de maíz, 1.400 de harina de arroz y 6.240 de remolacha; a don Julio Margall Colls 1.600 kilogramos de azúcar; a don Jaime Reig Boch, 800 litros de aceite, a D. José Prats Miróvi, 27.000 kilogramos de salvado, 1.400 de alfalfa y 720 de remolacha; a D. José de Ros Boch, 400 kilogramos de cebada y 13.000 de avena, a Luis Coll Arsuat, 560 kilogramos de alpiste, 240 de semillas de nabos, 1.080 de mijo, 150 de alfarrón, 480 de semilla de alfalfa, 1.375 de fréjoles, 2.000 de salvado, 12.120 de moyuelo, 5.225 de altramuces, 5.640 de arvejas, y 5.640 de harina de arroz.

El Sr. Silveira ha felicitado por su actividad y celo, a los gobernadores civiles de Cuenca y Gerona.

La Cámara Agrícola de Tarragona y la crisis vinícola.

Hemos recibido un documento notabilísimo, como todos los suyos, de esta Cámara Agrícola, dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, que merece ser reproducido y considerado en el que se trata de la importación de productos del país, una vez asegurado el consumo nacional.

En la primera parte del mismo, se trata de nuestra crisis vinícola y de la urgente necesidad de exportar de momento medio millón de hectolitros de vino.

Respecto a éste particular, y no nos está verdado decir más, que el Sr. Zulueta, Alma de estas negociaciones, nos anunció próximos y favorabilísimos resultados respecto a un posible convenio con Francia, que nos permitirá muy en breve resolver nuestro problema de la excesiva abundancia de caldos sin salida.

Y no podemos decir más por hoy.

NOTAS Y RECORTES

El tiempo excelente que se ha dejado sentir ha permitido dar gran impulso a las faenas agrícolas, aplazadas efecto del temporal reinante en Enero.

Con las grandes lluvias pasadas y el calor, que ha sido la característica del mes de Febrero, se desmoronan los pastos, y de no surgir intensos frios, los ganaderos del Mediodía verán anticiparse la primavera y

con ello saldrán de la penosa situación que creó la otoñada. Bien vendría ya el agua.

Continúa la siembra de leguminosas, y se ha realizado la de cereales, teniendo excelentes impresiones de la nacencia y estado del campo.

La recolección de la aceituna toca a su fin, y en general, las noticias que se tienen son satisfactorias, tanto por la cantidad de fruto como por el rendimiento y calidad del aceite.

En Ucrania se encuentran las más ricas tierras de trigo de Rusia, y hay allí las tierras más fértiles (chernozem), muy famosas por su elevada capacidad en la producción triguera y cultivos melocotoneros, que producen las cinco sextas partes del azúcar que se consume en el destruido imperio moscovita.

Hay minas carboníferas en los bajos de Dunajés, de las cuales se extrae el 70 por 100 del carbón de toda Rusia, y tiene gran desarrollo la industria metalúrgica, en la que se produce el 65 por 100 del acero.

La cantárida.

Una mosca tornasolada y brillante, con reflejos verde y oro, hace del fresco, el arce y el chopo, su preferido lugar, reproduciéndose en cantidades maravillosas.

Esta mosca, que es la cantárida, cae en las primeras heladas, sembrando el suelo con sus cadáveres, que son riqueza que la mayoría de nuestros labradores no aprovecha.

Si aquí se sacara producto a todas las fuentes de ingreso directos o indirectos que el agricultor puede tener, éste, llegado el mes de Octubre o primeros de Noviembre, extendería algunos lienzos, sábanas, manteles (cualquier cosa aprovechable) bajo aquellos árboles, y cada mañana como maná bienhechor, recogería muchos miles de cantáridas, que luego de secarlas en una estufa, pueden ser ofrecidas a las farmacias o almacenes de drogas, que pagan por ello precios muy dignos de fijar la atención en ese producto inexplorado de la mosca cantárida.

La máquina debe acudir en socorro del labrador, y como aquéllas, por un elevado costo, no están al alcance de la fortuna de los pequeños agricultores, deberían establecerse parques de maquinaria agrícola de todo género, que por un módico alquiler realicen las faenas particulares y hagan los trabajos de interés general.

En estas bases está el secreto del aumento de la producción: en asegurar las cosechas por la rapidez en la recolección, y en intensificar el laboreo, aparte la cuestión esencialísima de los abonos.

España Nueva, comentando la anodina circular de la Asociación de agricultores al Cuerpo electoral, dice: «No; la Asociación de agricultores no tiene autoridad para dirigirse al Cuerpo electoral como lo hace. Porque no puede, aunque otra cosa afirmen, abogar por la solución que conviene a España y a los que trabajan la tierra. Hay que ir contra los grandes propietarios, pero también contra todos los que viven y medran protegidos por privilegios que cuestan caros al resto de los españoles.»

En estos días ha publicado el autor de «Castilla en escorbos» un nuevo libro. Su título indica la solución al problema de la tierra: «La tierra libre». Senador sostiene que la prosperidad nacional no depende del aumento de valor de la propiedad agrícola, sino de que la tierra sea libre para los que la fecundan.

Mientras poco más de 200.000 propietarios—dice—sean dueños de todo el territorio, y por tanto, de todos los instrumentos de trabajo, no habrá redención posible.

En Castilla—añade—hubo siempre tiranía, porque siempre existió concentración territorial.

¡Qué tristezas estas de la guerra! ¡Cuánto nos cuesta y cuán poco, salvo muy lucrativas excepciones, nos devuelve!

Lo que a la guerra damos y lo que la guerra nos devuelve...

Van a ella las cosechas de nuestros campos, el carbón de nuestros minas, los productos de nuestra industria, las vidas de nuestros navegantes.

Y a cambio de ello, las naciones en guerra nos devuelven la discordia, las amenazas bélicas, el hambre, el frío...

Y oro también. ¡Oh! Esto sí. Oro, mucho oro que abarrotan las cajas de unos cuantos, que fulgura tentador ante las conciencias de otros incapaces de resistir su fulgor, que acabará por hacer de esta nación generosa, fecunda, ansiosa de vitalidad propia, aquel enorme sepulcro áureo de Aridas...

Son muchas las hectáreas incultas que en breve tiempo han sido ganadas por el arado, y en diversas comarcas se están ensayando cultivos de simientes exóticas, indispensables para el consumo. Este será el único medio de que España, marchando al compás de las naciones conscientes de sus necesidades y sus medios, se ponga en condiciones de vivir sin ser tributaria del extranjero, obteniendo de su tierra, fértil y generosa, los productos que es capaz de dar. Ese día, en el que podremos bastarnos a nosotros mismos, será el denuestro redención económica, base del esplendor y grandeza de la futura España, merecedora por sus virtudes y su historia de tornar a los bellos tiempos en que su nombre inspiraba admiración y respeto.

Mercados nacionales

León.

En partidas no se realizan operaciones de trigo en esta plaza, debido al retraimiento de los vendedores, que no ceden sus granos al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 69 y avena a 45.

Albías blancas de 62 a 64 pesetas los 100 kilogramos y pinta a 68.

Huevos a 1,75 pesetas docenas, y las patatas a 1,50 la arroba.

La harina extra superior se cotiza a 61 pesetas los 100 kilos, blanca a 60 y el número 2 a 52, terciarilla a 40, harinilla a 36 y salvados a 31.

Palencia.

Los vendedores de trigo siguen retraídos a causa de la tasa y no acuden con sus granos al mercado.

El centeno se cotiza a 59 reales fanega, cebada a 50 y 51, avena a 35 y 36, yeros a 62, titos a 57, guisantes a 61, lentejas a 75 y habas a 68.

Barcelona.

La activa demanda en este mercado a pesar de lo elevado de los precios, ha provocado una nueva alza, que si bien ha retraído algo a los compradores, ha permitido, no obstante, verificar algunas operaciones de trigo.

La oferta del interior es relativamente escasa y con precios muy firmes.

Se ha vendido trigo procedente de Zamora a 78,50; Venta de Baños a 79,50.

Por ferrocarril llegaron 29 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de centeno, 1 de avena y 1 de muelas.

Árvalo.

En este mercado han entrado unas 100 fanegas de trigo, que se pagaron al detall, alrededor de 70 reales las 94 libras—pesetas 40,47 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega, cebada a 53 y 54 y algarrobas a 62 y 64.

Se vendió la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda 0 de todo pan a 53; terciarilla a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo frío.

Almendralejo.

El aspecto del campo es bueno y con la sazón de la tierra y el tiempo primaveral se desarrollarán bien todos los sembrados. Trigo 87 pesetas 100 kilos; cebada 43,50; aceite 180,45; vino tinto y blanco 14º a 15 pesetas hectolitro; aguardiente anisado 30º 135, y alcohol de vino 95 a 96º 185.

Molina de Aragón.

Los campos han mejorado mucho y termina la siembra en buenas condiciones. Cebada 13 pesetas fanega; centeno 15,50; avena 8; cañamo 18 pesetas arroba y patatas 1,75.

Arganda.

Mucha demanda de vinos, saliendo cada día 2.000 arrobas. Cotizanse: tinto 3 pesetas los 16 litros; blanco 4,50; vinagre 6; aguardiente 34, y aceite 20 pesetas los 11 y medio kilos.

Segovia.

Al detall se cotiza el trigo en esta plaza a 79 reales las 94 libras—pesetas 45,67 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales las 90 libras, cebada a 51, avena 35, algarrobas y yeros a 60.

Harina extra a 56 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 55 y de todo pan a 54. Terciarilla a 38, cuartas a 32, comidillas a 30 y salvado en hoja a 3.

Tendencia firme y operaciones muy escasas.

Toro.

No se realizan operaciones de trigo al detall en este mercado.

El centeno se cotiza a 59 reales las 90 libras, cebada a 51 las 70 y algarrobas a 59 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50.

Avila.

Estos compradores están retraídos por no querer ceder el trigo a los precios de tasa.

El centeno se vende a 60 reales la fanega, cebada a 52 y algarrobas a 60.

Tiempo muy bueno para el campo.

Bacza.

Acete, arroba, 15 pesetas; trigo, fanega, 17,50; cebada, 12; garbanzos, 21; lentejas, 20; habas, 16; yeros, 15; orujo de oliva, hectolitro, 3,75; maíz, fanega, 15; cereales, arroba, 22; vinagre, 4; vino, 3.

Las siembras nacen con dificultad. Tiempo de mucho sol pero poca agua, la que hace falta que Dios se acuerde de mandar pronto.

Almagro.

En virtud de las dificultades que los exportadores de vinos encuentran para dar salida a sus líquidos por falta de vagones, y para adoptar resoluciones que pongan a cubierto sus intereses, se han reunido todos los vinculadores residentes en esta ciudad.

Se acordó nombrar una Comisión que marchó a Madrid el día 25, con objeto de visitar al Ministro de Fomento y al Comisario general de Abastecimientos, para exponerle los perjuicios que esta anomalía les ocasiona y hacerles presente otros acuerdos que dichos señores se reservan.

Villalengua.

El aspecto del campo es mediano por efecto de las continuas heladas que padecemos desde mediados de Enero.

Movimiento del mercado: Se nota poca animación. Ya se forman contratos para la próxima campaña remolchera a 64 pesetas tonelada.

Trigo, 100 kilogramos, 42 pesetas; cebada, ídem, 35; patatas, ídem, 30; vino tinto, 100 litros, 30; aceite, 100 kilogramos, 175.

Sevilla.

Los precios que al empezar la decena se daban con flojedad, variaron algo, no mucho.

En el campo siguen las faenas de limpia y arado; el árbol está en inmejorables condiciones.

El embarque ha estado relativamente animado; además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, bajaron al muelle con aceite 21 vagones.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones son los siguientes:

Acetites nuevos, corrientes, producción, 917 a 918, limpios, poca aceite, menos de tres grados, de 16 pesetas 7 céntimos a 16 pesetas 25 céntimos los once y medio kilos. (64 1/4 a 65 reales).

Acetites más envejecidos, de 15 pesetas 94 céntimos a 16 pesetas 7 céntimos. (63 3/4 a 64 1/4 reales).

En acetites finos se opera algo, pero a precios reservados.

Menasalvas.

Saturada la tierra de humedad por las últimas lluvias, seguidas de una temperatura primaveral, los sembrados han nacido bien, ofreciendo buen aspecto, aunque su desarrollo es bastante retrasado. La recolección de aceituna terminó con un rendimiento análogo al del año anterior. Se ha empezado con la plantación de la vid, Candeal, 18,75 pesetas fanega; cebada, 15; algarrobas, 21; yeros, 21, y patatas, 2 pesetas arroba.

Medina.

Signen sin acudir los vendedores de trigo al mercado, en vista de que los compradores sólo pagan al precio de tasa.

La cebada se cotiza de 51 a 52 reales fanega, y algarrobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea, a 50 pesetas los 100 kilogramos para las clases extra, 49 las primeras y 48 las segundas.

Burgos.

Hoy las entradas de Burgos fueron muy reducidas, cotizándose en almacenes y paneras a los precios siguientes:

Trigo ágala a 74 reales fanega; mocho y rojo a 71,50; centeno a 68; cebada a 55; yeros a 74 y avena a 40.

Harina de primera se cotiza a 62,50 pesetas los 100 kilos, y de segunda, a 50,50; harinilla a 38; comidilla a 28 y salvado de hoja a 28.

Tendencia firme y tiempo frío.

Ultima hora

Acabamos de recibir de Canarias el siguiente telegrama, del que damos traslado al Gobierno.

Dice así: De Tenerife.—31.—85.—22.—2. Comunicase distrito Hierro es brutal presión gubernativa ejercerse contra candidato regionalista que pasea país a pesar contar casi totalidad censo tomatorio suplantación no haber allí juez ni secretario ni notario, descontento general por tropelías sigue cometiendo Delegado Regio Enseñanza y Delegado Regional Fomento. Protesto calidad candidato ejerzarse presiones allí cuando Isla entera anhela emanciparse imposiciones caciquis pues marchó Hierro oficial Gobierno Civil que ha sido otras veces Delegado electoral Gobernador.

Gutiérrez Penedo

¿Qué quién es Gutiérrez Penedo? Un gran agricultor, que crea y produce riqueza, hijo de Tenerife, que tiene que pasar por la vergüenza de presenciar que se eligen por el artículo 29 a Rodríguez Lázaro y otros cueros que agravan y ofenden las conciencias honradas de aquellas Islas.

Por cosas así perdimos las Antillas. Ya hablabamos claro y alto.

GRANDES El Aguila ALMACENES Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños. Pídanse los catálogos cada temporada.

Aguas de Carabaña MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTIHERPETICAS PROPRIETARIAS.

Vinda é Hijos de B. J. Chavarrri. Dirección y Oficinas: Calle de La Lealtad, 12.—MADRID

Establecimiento tipográfico: Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS
Juan Casamajó y C.
 ALMATRET (Provincia de Lérida)
 Casa la más económica y seria de España

SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, tréboles y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pesa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUUESTO FERTILIZADOR RADICATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.

«SULFATIZADOR CASAMAJÓ»—Previene y cura radicalmente el Mildew, Black-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

Esta casa, a más de los miles de clientes particulares, sirve a la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España. Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central

Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA
JUAN CASAMAJÓ
 Pídanse el Catálogo general, que servimos gratis

Campos Eliseos de Lérida
 Gran Centro de Producciones Agrícolas
 Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864
 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ
 PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES
 EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIETADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los solicitan.

La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA
 EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO
DEUTSCH Y C.
 Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

MOTORES VELEINO
 A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUEÑA INDUSTRIA
 ELEVACION DE AGUA
 AGRICULTURA
 ALUMBRADO
 ELECTRICO
 PARTICULAR
 CINEMATOGRAFIA

El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de fuerza, así como para grupos eléctricos, alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematografos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

EL LABORATORIO VELLINO participa a sus clientes que sus oficinas y talleres han quedado instalados en los nuevos edificios de su propiedad.—Calle Provenza, 467 (entre Padilla y Lepanto) Barcelona.

POZOS ARTESIANOS
 Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler.

MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS
 (con granalla de acero) para la INVESTIGACION

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Supertosfos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abo nos quimicos.—Guano concentrado á base del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saque rio, para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo), Luchana, Hortieta y Guturribay), OVIE DO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empu-me), CARTAGENA, BARCE LONA (Badalona), MALAGA, CACERE) (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determi nación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

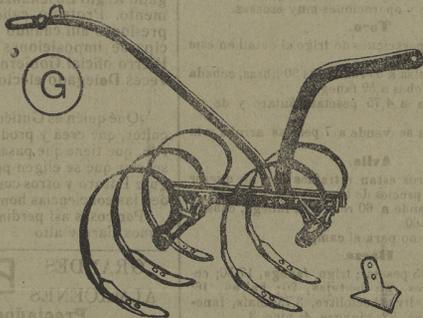
Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo.
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Sack
Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR
BARCELONA, Pasaje Aduana, 15. Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, Madrid, Alcala, 44. Palencia, Riosoco y Badajoz.

GRADA IDEAL



MARCA

para una sola ca ballería produce el 70 por 100 de eco nomía en todos los cultivos y todos los terrenos por pie dra que haya.

PIDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA :- Valencia.

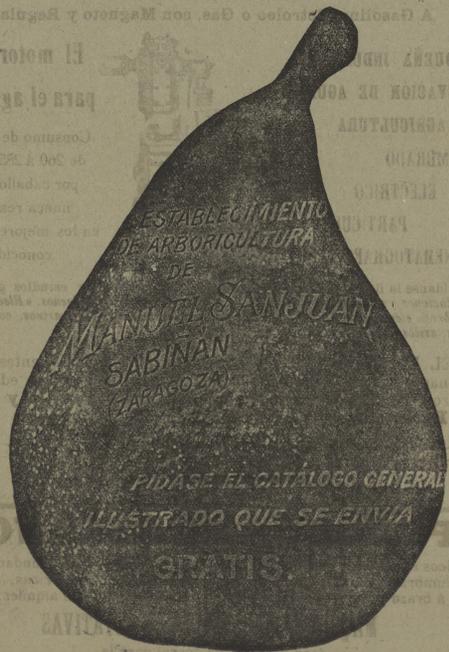
COSECHEROS Y VITICULTOBES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos



PIDASE EL CATALOGO GENERAL ILLUSTRADO QUE SE ENVIA GRATIS.

EL CICLON

Molino de viento.

Fuerza ilimitada.—Regularidad perfecta, bastante para todas las aplicaciones, incluso las eléctricas.—Acumulación de la fuerza ó de la electricidad para trabajos inaplazables.

PRECIO.—Hasta cien caballos, con viento de ocho metros por segundo, 250 pesetas la unidad. De cien en adelante, 200 pesetas caballo, sobre vagón, en los talleres de construcción.

PAGO.—Mitad al hacer el pedido y la otra mitad a la puesta en marcha. Luis Afán de Ribera.—CACERES

Centro Vitícola Ayelense

Grandes viveros de vides Americanas

Bautista Aparici y Comp.ª

Ayelo Malfe: it.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo á las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, á pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que á su elevada resistencia caliza y á su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacúa cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malfe: it (provincia de Valencia).

SUPERFOSFATOS (PEÑARROYA)

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales "PEÑARROYA,"

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE (PEÑARROYA)

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS
SULFATO DE HIERRO — ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

140.000 PLANTONES ALMENDRO : INJERTOS CLASE MARCONA :

De cuatro y cinco años y seis palmos de altura mínima, cultivados en secano, la clase más productora y resistente á las heladas.

Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

Don Antonio Valls. Alcalá de Chisvert.

YA NO TIENE USTED

que preocuparse en lo sucesivo porque en otoño é invierno se encarezcan los huevos notablemente.

Este problema, que tan en serio repercute en la economía doméstica, puede ser fácilmente resuelto conservando los huevos de primavera para consumirlos en las épocas de escasez y carestía, valiéndose de un buen producto conservador. Hay, sin embargo, que prevenirse contra ciertos medios de conservación, que adolecen de grandes dificultades, siendo el único preparado verdaderamente eficaz y seguro los

COMBINADOS BARRAL

que conservan todas las altas cualidades de los huevos y su exquisito sabor, en tan buenas condiciones que nueve meses después de haber sido puestos pueden aún tomarse pasados por agua.

El uso de los COMBINADOS BARRAL es, además muy económico dado que pueden conservarse 500 HUEVOS con un solo bote de COMBINADOS en cinco discos; cada uno de los cuales conserva 100 huevos, siendo el precio del bote de sólo SEIS PESETAS.

Tenemos á su disposición referencias y detalles que le convencerán de lo que decimos.

PIDALOS ENSEGUIDA

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

Barcelona Madrid

PASEO DE GRACIA, 76 PLAZA INDEPENDENCIA, 8

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Caceres:

VINO EN SU		Peso	
1.º Año	2.º Año	3.º Año	4.º Año
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Barricas de 225 litros con doble envase.	250	280	350
Barril	100	120	140
Idem	75	90	110
Idem	50	60	80
Idem	25	35	45
Caja con 60 botellas	10	12	15
Idem	10	12	15
Idem	52	62	80



Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio de hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que des e el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª

INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso IX, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Diaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riosoco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca *Salatá Dick*. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



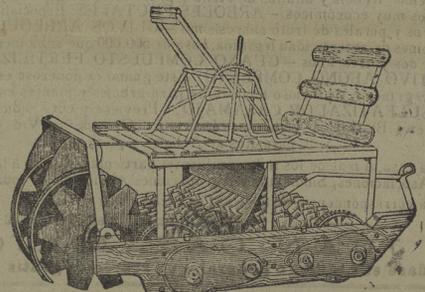
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

DIAZ, VIDAURRETA Y COMPANIA

INGENIEROS!

Atocha, núm. 151.—MADRID

TRILLO MODERNO 1917



Mucho rendimiento

Único que trabaja con mies húmeda. Lleva cuatro cilindros que trabajan á diferentes velocidades. Cada eje va provisto de un engrasador automático.

ES EL MEJOR TRILLO

SACOS GUARDA RACIMOS

(DE TELA METÁLICA)

Para impedir que los pájaros, abejas ú otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las fruta selectas.

FÁBRICAS

RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Ronda de San Pedro, núm. 58

BARCELONA

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

